

CORREO DE MALLORCA

Oficinas: Mora, 3 - Teléfs.: Redacción 1973 - Admón. 2853

DIARIO CATÓLICO

Precio del ejemplar 25 cts. - Suscripción mensual 5'15 pts.

EDITORIAL

El S. E. U. en la ruta señalada por sus muertos

La fecha de hoy, décimo aniversario de la muerte del primer caído del S.E.U., dedicada a mantener vivo el recuerdo de los estudiantes que inmolaron su vida por una España mejor, no puede ser una conmemoración más entre las gloriosas efemérides del año. Ha de ser un día de meditación ante la tarea realizada por la juventud estudiantil y la que en lo sucesivo ha de cumplir, ahora que el S.E.U., con la gloria de la legión de camaradas que encabeza Matías Montero y con el prestigio de diez años de fecunda actuación, inicia la nueva etapa de capitania de toda la juventud española.

Símbolo del sacrificio de tantos estudiantes, obreros y campesinos que perdieron su sangre y sus vidas por el mismo afán patriótico y falangista, es la muerte de Matías Montero que hoy se conmemora en toda España. Cuando un muerto que hoy se conmemora con héroes que hasta con su sacrificio rubrican su actuación es un movimiento estéril. Denota que no se ha tenido el valor de reaccionar virilmente contra sus enemigos, que se ha hundido la bandera cuando debía permanecer enhiesta.

Tal vez ahora como nunca podrán caer sobre los jóvenes del S.E.U. las columnias y las injusticias, pero también es hoy cuando puede brotar más vigoroso que nunca el grito valiente de "¡no importa!", ya que es en la actualidad cuando más sólido se muestra el bloque de la juventud española integrada en el S.E.U.

Cuando en el terreno de las leyes se ha trocado en realidad una unidad sin figuras —aquella unidad que se forjaba cuando la sangre caliente de los primeros caídos del S.E.U. cuando el polvo de las aceras—, es cuando convergen sobre la tierra la organización las iras de sus enemigos. Mas el que conoce a sus muertos, a sus caídos, sabe distinguir también a sus adversarios, y por eso poco han de lograr ni las voces de los enemigos exteriores ni las de los interiores contra la organización estudiantil más fuerte de Europa, como calificó al S.E.U. su Jefe Nacional.

No será la jornada de hoy, como ya hemos dicho, de simple conmemoración, ni se limitará a tejer el panegirico individual de uno de sus muertos. El S.E.U., comprendiendo el vital de la vida moral que para la juventud española representa aquel sacrificio, afirma hoy su fe en el futuro de España y su decisión irrevocable de proseguir en la ruta señalada por sus muertos, aunque sea a costa de toda suerte de sacrificios para vencer todas las dificultades y todos los enemigos.

Cuando la acción del tiempo hace olvidar los juramentos y entibia el hervor de la sangre, oportuno es mantener abierta la herida gloriosa. Por ello el S.E.U. fiel a su historia de diez años de victoriosa lucha diaria, en el día de hoy evoca la figura de Matías Montero y se arroja, en estrecha línea de combate, a reanudar la tarea heroica y difícil señalada con trazos de sangre a la juventud española.

Complacencia de S. S. el Papa por el voto de la ciudad de Elche

El Padre Santo ve con particular agrado los trabajos que realiza la Junta Nacional

Alicante. — Las tradicionales fiestas en honor de la Asunción de María que celebró Elche el pasado año culminaron en la expresión del sentir del pueblo, formulando a iniciativa del presidente del Misterio, Eugenio d'Ors, el Voto de Elche por el dogma de la Asunción de María. Elche, que puso todo su amor al formular el voto, recibe hoy con plena satisfacción la paternal acogida que ha tenido en el Padre Santo, manifestada en el decreto del Vaticano, concebido en los siguientes términos:

"Secretaría de Estado de S. S. En el Vaticano, a 15 de Diciembre de 1943.

Ilmo. y Rdmó. Sr.:

El Augusto Pontífice ha acogido con paternal complacencia la noticia del Voto hecho por la ciudad de Elche y la Junta Nacional restauradora del Misterio, de defender y propagar la declaración dogmática de la Asunción de la Sma. Virgen.

S. S. no puede menos de ver con particular agrado, los trabajos que dicha Junta Nacional realiza para renovar con nuevo esplendor la piadosa tradición mariana de la que se siente legítimamente orgullosa Elche.

El noble empeño, secundado con entusiasmo por los habitantes de esta ciudad, ha de dar, sin duda, nuevo impulso a la elevada y cristiana Elche por el constante entusiasmo con que siempre ha manifestado su clara devoción a la Madre de Dios.

El Padre Santo agradece vivamente los sentimientos de filial adhesión expresados e implora del cielo copiosas gracias sobre los miembros de la Junta y sobre todos los habitantes de Elche, y en prenda de su benevolencia les envía de corazón su Bendición Apostólica.

Al ofrecerle el testimonio de mi distinguida consideración, quedo de V. S. Ilmo., S. S.: Cardenal Maglione.

Ilmo. y Rdmó. Sr. don Luis Almaraz, Vicario General de la diócesis de Orihuela."

La Diputación de Segovia nombra al CAUDILLO Presidente honorario

La primera medalla de oro de combatiente segoviano

Segovia. — Su Excelencia el Jefe del Estado, será nombrado Presidente de honor de la Diputación Provincial de Segovia, en virtud del acuerdo tomado por dicho Organismo en la última sesión. Con la entrega de un pergamino se hará constar el nombramiento y se efectuará en Madrid el solemne acto que proyectan celebrar todas las Diputaciones de España, para expresar a Su Excelencia el agradecimiento de las Corporaciones por sus recientes manifestaciones de exaltación de su labor y promesa de dotarlas de medios económicos para el mejor cumplimiento de las obligaciones que les son peculiares.

En la citada sesión se acordó rogar a Su Excelencia el Jefe del Estado conceda el honor a la provincia de Segovia de aceptar la primera Medalla de Oro del Ex-combatiente segoviano, en prueba de gratitud por los servicios prestados a la Patria en la Cruzada Nacional al frente de nuestro Glorioso Ejército.

Declaraciones del Director General de Comercio

"Hoy podemos mirar con tranquilidad el porvenir"

La principal preocupación es que no salgan productos alimenticios de España. — Ha aumentado la exportación de productos manufacturados

Madrid. — El Director General de Comercio y Política Arancelaria ha hecho a la revista "Alimentación Nacional", editada por la Comisaría de Abastecimientos y Transportes unas manifestaciones sobre la política comercial de España en mil novecientos cuarenta y tres.

[Después de advertir las dificultades para establecer tratados, da cuenta de que tenemos tratados comerciales con Suiza y Portugal.

La variabilidad de las circunstancias hace desaparecer algunas cláusulas de los convenios; por esto en vez de ellos se realizan contratos en distintas representaciones oficiales de comercio extranjero sobre la base de operaciones concretas y materias aisladas, casi siempre a plazos cortos.

El medio de pago suele ser cuentas de "clearing" y por acuerdos nominales.

La principal preocupación del comercio exterior es que no salgan de España productos alimenticios.

Por ello se reduce a las naranjas, cebollas, vinos y algo de almendra y avellanas.

Los envíos de antes que constituían casos típicos de nuestras ventas al extranjero como el aceite, han pasado a la historia.

Ha aumentado en cambio la exportación de productos manufacturados.

La relativa normalidad que hoy se observa, a pesar del bache que surgió al producirse la guerra europea, poco después de terminada la nuestra, ha permitido lograr gracias a las importaciones de productos alimenticios procedentes de América como trigo, cebada, legumbres, pasas vegetales, etc.

Hoy podemos mirar con tranquilidad el porvenir, porque nuestra situación es diferente a 1939, cuando, además de faltarlos todo, carecíamos de divisas para comprar en el extranjero.

No nos vayamos bastando a nosotros mismos; es uno de los muchos fenómenos que ha producido la guerra exterior.

El Caudillo no podía dejar de amarar su hogar en uno de sus momentos más críticos: al quedar viuda e huérfanos sus hijos.

Una pertinaz sequía, como no se había registrado desde 1882, afecta a la Península

La sequía da lugar a que escasee la energía eléctrica en Andalucía y Badajoz. — En Ciudad Real y Cuenca la sequía causa grandes daños a la ganadería

Madrid. — La pertinaz sequía que precede a la primavera en el mes de Enero del año 1882, en el que la falta de agua fué completa como este mes del actual, no padece España solo tiene un ejemplo también poco los años 91, 1902, 9, 23, 25 y 34 en el que las proporciones del memorable año 1882 y del actual.

La sequía que ahora nos agobia ha comenzado aproximadamente en Diciembre llovió algo, hasta aquella fecha, especialmente en Levante, donde llegó a darse el caso de que en Almería, tierra famosa por sus sequías, llovió torrencialmente.

Durante los últimos días de Diciembre llovió algo en la región andaluza. El ligero descenso de temperatura que se observa estos días, particularmente de madrugada, no es anuncio inmediato de lluvias, pues estos días el tiempo es bueno. En el extranjero todos los indicios que tenemos permiten suponer que este invierno ha sido también dulce, aunque se carecen de datos.

De los partes militares (los civiles se han suprimido) se deduce que apenas se ha sentido frío en el norte de Rusia y en el mediodía del país ya ha comenzado el deshielo. Las características han sido en general los de un invierno anormalmente benigno.

Si dentro del mes actual lloviere, la agricultura no se resentirá mucho de la sequía, pues las matas nacidas podrán mejorar su vigor y las semillas germinarían rápidamente, pese a los efectos desastrosos que se atribuyen a la plaga de microbios desarrollada en el ambiente por falta de agua.

La ganadería sufre estos días la falta de las primeras hierbas, pero si, como se espera, dentro el mes lloviere, podría mejorarse la crisis.

Quizá únicamente tan agotada ahora sequía ha favorecido una mala manifestación laboral de la agricultura, recogida de la aceituna con un tiempo seco, además de conservar el grano en el mejor estado que impide las pérdidas de recolección y siembra.



MATIAS MONTERO PRESENTE!

EE. UU. han renovado su advertencia a Finlandia de que tendrá que atenerse a las consecuencias si no sale de la guerra

En previsión de un cambio en la situación del Norte y Oeste de Europa, Suecia ha entrado en una zona peligrosa

Washington. — El Secretario de Estado, Cordell Hull, ha declarado en la conferencia de prensa, que los Estados Unidos han renovado recientemente su advertencia a Finlandia de que si no sale de la guerra tendrá que atenerse a las consecuencias.

Washington. — El portavoz de la Legación de Finlandia en esta capital ha declarado, respecto a las manifestaciones del Secretario de Estado norteamericano:

— La posibilidad de Finlandia no se ha modificado. Incluso si Finlandia fuera arrasada, los finlandeses no capitularían.

SERA EVACUADO EL SUR DE FINLANDIA

Estocolmo. — En breve será ordenado el cierre de las escuelas y la evacuación de todas las ciudades del S. de Finlandia, desde Viborg a Hango, anuncia el corresponsal del diario sueco "Helsinki".

LA SITUACION DE SUECIA EN EL MOMENTO ACTUAL

Estocolmo. — Suecia ha entrado en una zona peligrosa, según los observadores suecos, en previsión de un rápido cambio en la situación del N. y O. de Europa, dice el corresponsal de la Agencia Reuter.

— Los problemas de Suecia añaden el citado corresponsal son tres:

1. — Finlandia, Noruega y los Estados bálticos.
2. — Las rutas marítimas de Alemania.
3. — El mantenimiento de las líneas de la Carta del Atlántico.



Madrid. — Inauguración del Curso en la Escuela de Guerra Naval, acto que presidieron los ministros de Marina, Ejército y Aire

En el sector de Charcof fracasaron todos los intentos soviéticos de penetración

El bombardeo de Helsinki fué efectuado por dos oleadas de 200 aviones bolcheviques. — Entre la población civil se lamenta 38 muertos y 282 heridos

registran todavía ayer duros combates defensivos, en el curso de los cuales fracasaron todos los intentos soviéticos de penetración, gracias a la firme resistencia de nuestras tropas.

En el sector de Chachokof, donde fueron destruidos ayer 17 carros, continúan los combates.

Al O. del lago Ilmen y al N. de Luga, todos los ataques del adversario, apoyados por carros de asalto y aviones, han sido también rechazados en contraataques y luchas cuerpo a cuerpo.

Al N. de Nevel, en el sector al O. de Luga y cerca de Narva, nuestras propias operaciones de ataque han sido coronadas por el éxito. Se han conseguido mejoras locales en el frente.

Desde el 1.º al 7 de Febrero han sido derribados 192 aviones enemigos en el frente Este; 17 aparatos alemanes no han regresado."

COMUNICADO FINLANDESES

Helsinki. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas finlandesas:

"En el sector central del istmo de Carelia, un grupo de choque ha penetrado profundamente con éxito en las posiciones enemigas. Han sido destruidos dos fortines y aniquilada una unidad adversaria.

En los istmos de Aunus y Maseikae han sido rechazadas dos tentativas del enemigo de atacar, cuyo fin era capturar prisioneros."

EL ATAQUE AEREO CONTRA HELSINKI

Helsinki. — El jefe de la defensa civil de Helsinki ha declarado:

propósito por la que recomienda al Gobierno francés entrar en contacto con los Gobiernos belga, británico, español y portugués para establecer un servicio de higiene pública panfrancés, cuya tarea consistirá en coordinar las medidas preventivas contra las enfermedades.

Las medidas serían aplicadas en todo el territorio africano.

Probables cambios políticos en Argel

La Conferencia de Brazzaville aprueba una proposición para establecer un servicio de higiene pública en Africa

Argel. — En los medios políticos de Argel se discute de nuevo la cuestión de cambios inminentes en la Administración francesa y en el Comité de Liberación nacional.

Según esos medios, el general Catroux abandonaría próximamente su puesto de Gobernador General de Argel.

Se espera asimismo que se produzcan cambios en el seno del Comité de Liberación como consecuencia de la presión ejercida por los grupos de resistencia en la Asamblea Consultiva.

La Conferencia de Brazzaville de Argel. — La radio Brazzaville ha anunciado que la Conferencia Imperial francesa ha aprobado una

Los centros de enseñanza conmemoran hoy el DIA DEL ESTUDIANTE CAIDO

Madrid. — Hoy, miércoles, día 9, en todos los centros de enseñanza se conmemorará el 10.º aniversario del asesinato de Matías Montero, primer Caído universitario por la revolución falangista.

Los alumnos asistirán a la Santa Misa y a su terminación les será explicada la significación del día; les serán leídas las palabras de José Antonio que pronunciara ante la tumba de Montero, después de colocadas las coronas en las lápidas de los caídos.

En los colegios será cantado el "Cara al sol" y dados los gritos de ritual.

Con estas normas las secciones de los centros de enseñanza del Frente de Juventudes cuidan de que los escolares no olviden el sacrificio de sus hermanos mayores para lograr la España que sonaron y que ellos con su esfuerzo diario, han de ayudar a conseguir.

DISTINCION AL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid. — El Ministro de Justicia ha recibido la visita del Caudillo de la Ilustre y Fervorosa Comandancia de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia de Málaga, cuyos miembros le hicieron entrega del artístico pergamino nombrándole Mayordomo de Honor de la Hermandad. Al Subsecretario de Justicia le fué ofrecido otro pergamino nombrándole Hermano de Honor. Por último, en la persona de don Eduardo Aunós, fué nombrado Hermano de Honor de la Hermandad el ilustre Cuerdo de la Judicatura Española.

El Ministro y Subsecretario agradecieron al Caudillo la preciada distinción de que han sido objeto.

De la isla

De Campos del Puerto De Lluchmayor

Fiestas de San Blas y de la Congregación Mariana.

Notas sociales

Festividad de San Blas

Se celebró el día 3 de este mes con toda solemnidad, como Patrón menos principal que es de nuestro pueblo.

El día 2 al anochecer se cantaron solemnes Completas en la Parroquia.

El día de la festividad organizó la Oratoria tradicional romería hacia el Oratorio, dedicado al Santo, distante de la villa unos cuatro kilómetros. Centenares de personas, su gran mayoría a pie, acudieron a honrar al Santo. A las 10 de la mañana se celebró solemnisimo Oficio Mayor predicando las glorias del Santo el Rdo. don Juan Lladó, Pbro. Terminado el oficio gran número de fieles acudieron a ungr su garganta con el óleo bendito de San Blas y recoger los panecillos benditos para llevarlos a sus familiares y amigos que no pudieron acudir a la festividad.

Fiesta de la Congregación Mariana de Jóvenes

La Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga de esta villa, celebró su fiesta anual el domingo pasado día 6.

A las 8 de la mañana hubo Misa y Comunión general para todos los congregantes, que celebró el Rdo. don Guillermo Bennásar.

A las 11 hubo Misa solemne siendo el celebrante el Rdo. Sr. Cura Económico, con sermón a cargo del Rdo. don Pedro Antonio Ordinas, Pbro. y Vicario de la Parroquia de Sóller. A la salida de la función religiosa tuvo lugar, en el local de la Congregación, el acto de entrega del Diploma de Director Honorario de la Congregación, al Rdo. don Guillermo Bennásar, Pbro., que por espacio de 17 años ha regido esta Congregación con sus cargos de Vice-director y Director. Al acto asistieron las dignísimas autoridades y numerosos invitados, efectuando la entrega de dicho diploma con breves palabras el Rdo. Sr. Cura Económico y agradeciéndolo emocionado el citado Rdo. señor Bennásar.

Por la tarde, a las 7, en la Parroquia, se celebró solemne Hora Santa con sermón por el mismo orador de la mañana.

Como final de la fiesta en el Salón de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros" a las 9 de la noche tuvo lugar una gran función teatral ante un numeroso público que llenaba por completo el Salón y ocupando el palco presidencial las autoridades locales. La Primera Sección Dramática de la Congregación estrenó el drama en 3 actos y en verso "Cayo" y representó el sainete "Un diente precioso". Una Banda de instrumentos de cuerda compuesta de jóvenes congregantes obsequió al público con su primer concierto.

La fachada principal de la Congregación luce sus mejores adornos con profusión de luces y zarzo.

¡Ad muchos años!

Bodas

El pasado día 4 de enero se efectuó el enlace matrimonial de la Srta. María Artigas Mulet con don Gregorio Mas Moll.

El día 11 del mismo mes se celebró también el enlace matrimonial de la Srta. Catalina Blanch Veny con don Antonio Burguera Garcías. Bendijo la unión el Rdo. don Bartolomé Ollers, Vicario y firmaron como testigos don Rafael Mayol Obrador y don Bartolomé Burguera Garcías.

Igualmente, el 19 de enero se efectuó la unión matrimonial de la Srta. Juana-Aña Burguera Adrover con don Juan Mascará Coll. Bendijo la unión el Rdo. don Juan Ballester Talladas y firmaron como testigos don Guillermo Huguet Puig y don Julián Girard Mascará.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

Nacimiento

El hogar de los consortes doña Margarita Mas Puig y don Andrés Ollers Ballester, se ha visto aumentado con dos preciosos gemelos, una niña y un niño, que nacieron el 20 de enero. Fueron bautizados el día 21 imponiéndoles el nombre de Gabriela y Antonio. Los padrinos de la niña fueron don Miguel Mas y doña Francisca Ollers y del niño doña Gabriela Puig y don Andrés Ollers.

Nuestra enhorabuena.

Fallecimientos

El pasado día 26 de enero falleció en esta villa, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, don Antonio Ballester Ballester.

Descanse en la paz del Señor. Reciba su hijo el Rdo. don

URGE VENDER

chalet seis dormitorios, baño y garage, próximo línea tranviaria. — Informarán en esta Administración.

Actividades del Municipio.

Notas sociales, demográficas y deportivas

De viaje

Han regresado de su viaje de bodas los noveles esposos don Antonio Ramis Puigserver y doña Francisca Rebasa Bisquerra.

Licenciado en Derecho

Con nota de sobresaliente, ha terminado en la Universidad de Barcelona los estudios de Licenciatura en Derecho el joven Maestro Nacional y Perito Mercantil don Gregorio Rubí Cantany.

Nuestra enhorabuena.

Municipales

Cumpliendo reciente acuerdo de la Comisión Municipal Gestora, se ha dado comienzo al arreglo de los caminos vecinales, reforma que se ha iniciado por el de "Caja Pi", en cuyo arreglo se trabaja activamente.

—Velando por el exacto cumplimiento de la legislación vigente en materia de moralidad, ha ordenado el Sr. Alcalde don Juan Mora sea llevada fielmente a la práctica la prohibición de admitir a menores de diez y seis años a los bailes de salón; medida de gobierno que le ha valido a la Alcaldía sinceras felicitaciones.

Fallecen dos nonagenarios

Confortado con los Santos Sacramentos, falleció, el día 3, el propietario don Juan Tomás Monserrat.

El finado, que a su edad de 91 años conservaba bien expedita su cultivada memoria, era un archivo viviente de historia local, consultado por cuantos se interesaban por recuerdos del pasado siglo.

Reciban su hijo don Damián; hijos políticos doña Antonia Ana y don Jerónimo Torrens; nietos don Mateo, doña Catalina y doña María, nuestro sentido pésame.

—Tras penosa enfermedad, cristianamente sufrida, falleció, el día 4, confortada con los santos sacramentos, doña Juana Ana Mulet Servera, de "Sa Taulera".

Reciban su afligida hija doña Isabel Garau; sus nietos el industrial don Bernardo y doña Catalina; sus nietos políticos doña Rosa Mulet y don Lorenzo Mojer y demás familia nuestra condolencia.

Demográficas

A treinta y una ascendieron las defunciones registradas desde el 1 de Enero a seis de febrero; todas ellas, empero, casos corrientes y normales.

Torneo juvenil

Organizado por el Club Español y en vistas a la formación de nuevos jugadores, comenzó, el día 30, en el campo de San Francisco un Torneo Juvenil entre las peñas locales, que proseguirá los domingos y días festivos libres.

El calendario ha comenzado en la siguiente forma: Enero 30; San Miguel, 4; Raing, 0. Febrero, 2; Levante, 1; Nacional, 1; febrero 6; Unión Sportiva, 6; Raing, 0. Domingo, 13; partido entre el San Miguel y el Nacional.

Bartolomé Ballester, Pbro. y demás familia el testimonio de nuestra más viva condolencia.

El día 2 de este mes, pasó a mejor vida tras larga y penosa enfermedad, sobrellevada con cristiana resignación, la Religiosa franciscana Sor María del Amor Divino Darder Rigo.

Tr. P. D.

Era natural de Ariany y contaba treinta años de edad y tres de profesión religiosa.

Reciban la Superiora del Convento de Religiosas Franciscanas y los padres y familia de la finada nuestro sentido pésame.

Campos del Puerto, a 7 de febrero de 1944.

Una caja de 12 botellas de RHUM CRIOLLITA ganará Vd. si a su Boletín va adjunto un precinto-collarin del Botellín individual del PALO TUNEL



INFORMACION LOCAL

Suscripción pro-basílica de San Francisco

Hemos recibido del Rdo. P. Superior del Convento y Basílica de San Francisco de esta ciudad la siguiente comunicación, que gustosamente publicamos:

Como todos saben, por haberlo anunciado toda la Prensa de esta ciudad, nuestro Santísimo Padre Pío XII, felizmente reinante, haciendo mención y alabanza de la importancia histórica, artística y monumental de nuestra iglesia de San Francisco, y en atención a los sagrados despojos del Beato Ramon Lull que en ella se guardan, se ha dignado condecorarla con el altísimo título de Basílica, distinción que, sin duda alguna, enaltece a nuestra católica ciudad.

Para corresponder, como se merece y es debido, a la magnitud del Sumo Pontífice, creemos que ha sonado la hora de llevar a cabo importantes y necesarias reformas para más realzar la belleza artística de nuestro grandioso templo y el esplendor de las funciones litúrgicas que en él se celebran. A más de otras cosas que sería prolijo enumerar, es del todo preciso confeccionar las Insignias "Basilicales", aumentar los ornamentos sagrados, reponer muchas cosas que el tiempo ha deteriorado o destruido, continuar las obras absolutamente necesarias de reparación del tejado y ventanales de la iglesia, y levantar un monumento que recuerde a las presentes y futuras generaciones la gratitud nuestra y de esta Ciudad al Rvdmo. Padre General de la Tercera Orden Regular de San Francisco que pidió por nuestro templo gracia tan singular, y a Su Santidad Pío XII que tan generosamente la concedió. Para que este monumento sea digno de los nobles e históricos fines que lo motivan, tenemos el proyecto de construir en la capilla que da acceso a la Sacristía un magnífico portal gótico labrado en piedra, en cuyo tímpano se destacarán en bajo relieve las figuras de la Inmaculada, de San Francisco y del Beato Ramon Lull.

Por tratarse de obras de mucho coste que redundarán, ciertamente, en beneficio de esta católica ciudad, acudimos confiadamente a las familias que de la divina Providencia han recibido abundantes riquezas, a las sociedades culturales y recreativas, a las entidades bancarias, firmas industriales, casas de comercio, y a las personas de mo-

desta posición social, suplicándoles que, según sus facultades económicas y en la medida de su fervor católico y amor ciudadano, nos hagan la merced de dar su nombre a la suscripción pública que hemos abierto y que encabezan gustosamente las más altas Dignidades de la Provincia y de la Ciudad; y, como muestra fehaciente y ejemplar, tenemos la satisfacción de poder citar el rasgo generoso de nuestra Excmo. Corporación Municipal que ha acordado contribuir a los gastos de tamañas reformas con el donativo respetable de 15.000 pesetas.

Nos complacemos en hacer constar que queremos que esta Suscripción tenga marcado carácter popular. Todos los ciudadanos, los más nobles y ricos, y los más humildes y modestos, tienen derecho a figurar en ella como, tienen derecho a entrar, cuando les place, en la iglesia de San Francisco, que en un amplio espíritu de hermandad franciscana, propia del Pobrecillo de Asís, a todos recibe con amor y con cariño, y para bien de todos organiza las funciones religiosas y los servicios espirituales.

Cupón del Ciego

SORTEO DE 8 FEBRERO

Primer premio de 25 pesetas al núm. 825.

Premios de 2'50 pesetas a los números: 25 — 125 — 225 — 325 — 425 — 525 — 625 — 725 y 925.

OBRAS PUBLICAS

Tarjetas C. y D.

Para la aplicación de lo dispuesto en los artículos 90 al 95 de vigente Reglamento de Transportes aprobado por R. O. de 22 de Junio de 1929 y R. O. complementaria de 12 de Octubre del mismo año, esta Jefatura ha dispuesto lo siguiente:

Primero. — Los usuarios de tarjetas C, concesionarios de servicios públicos de transporte de viajeros sin sujeción a itinerarios determinados, utilizando vehículos denominados taxis o alquiler con capacidad que no exceda de 9 asientos, vienen obligados a obtener trimestralmente y sin interrupción la referida tarjeta C, en periodo voluntario durante los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre.

Segundo. — Los usuarios de tarjetas D, concesionarios de servicios de mercancías, deben proveer sin interrupción de la tarjeta D, semestralmente, durante los meses de Enero y Julio en periodo voluntario.

Tercero. — Los que no adquieran las referidas tarjetas durante los meses indicados serán sancionados con multa mínima de 25 pesetas.

Cuarto. — Se concede, con carácter excepcional y sin que sirva de precedente, un plazo que termina el próximo día 15 para la obtención de las tarjetas C. y D. correspondientes al primer trimestre y semestre respectivamente del corriente año, pasado dicho plazo será de aplicación lo dispuesto en el párrafo tercero.

Palma de Mallorca a 5 de Febrero de 1944. — El Ingeniero Jefe de O. P., Miguel Forteza.

PILAS "PERTRIX TUDOR" LINTERNAS "DAIMON"

Ramón Puigercós: Sindicato, 149 — Teléfono, 1825

Delegación de Hacienda de Baleares SECRETARIA

Por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas se ha dictado una Circular, fecha 27 de enero del año actual (B. O. del Estado del día 31 del mismo mes) dando normas para el pago puntual de los intereses de la Deuda Pública en las fechas de sus respectivos vencimientos.

En la parte que afecta a los tenedores de títulos del Estado, dispone lo siguiente:

Primero. — La presentación de las facturas de cupones para el cobro de intereses de la Deuda Pública deberá verificarse en los primeros días del mes que precede a la fecha de su vencimiento; esto es: a partir del día primero del mes anterior, para los cupones de vencimiento del día primero del trimestre natural, y a partir del día 15 del mes anterior, para los vencimientos de fecha 15 del segundo mes de cada trimestre natural.

Segundo. — Las Delegaciones de Hacienda prestarán atención preferente a las diligencias de recibo y registro de facturas, de reconocimiento y de comprobación de valores y de traslado de cupones recibidos, dentro de las fechas que expresa la norma anterior, con objeto de que las remesas al Centro de los cupones de vencimiento corriente se verifique, según el ejemplo siguiente:

En los días 12 y 20 de los meses de marzo, junio, septiembre, y Diciembre, para los cupones de las deudas de vencimiento de fecha primero de Abril, primero de Julio, primero de Octubre y primero de Enero; y en los días 25 de Abril y 5 de Mayo; 25 de Julio y 5 de Agosto; 25 de Octubre y 5 de Noviembre; 25 de Enero y 5 de Febrero para las Deudas que vencen en el segundo mes de cada trimestre.

Con lo que se reciban con posterioridad, se hará una última remesa en los dos días anteriores a la fecha del vencimiento; pero haciendo saber a los presentadores que los cupones comprendidos en ella no podrán ser diligenciados completamente por el Centro en la fecha de su vencimiento. Todos los paquetes de estas remesas llevarán escrito en su cara anterior con caracteres visibles "Cupón Corriente".

Tercero. — Los cupones y facturas recibidos con posterioridad al vencimiento respectivo — tramitados y remesados al Centro después del despacho de la totalidad del cupón corriente, entendiéndose siempre por cupón corriente el próximo a vencer. Sus remesas se verificarán en paquete aparte, que llevará escrito en su cara anterior con caracteres visibles, la inscripción "Cupones vencidos".

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en la regla Sexta de la indicada Circular.

Palma de Mallorca 8 de Febrero de 1944. — El Delegado de Hacienda, Miguel Fons.

LIBRAMIENTOS AL CORRO

Bernardo Jaume — Habilitado Guardia Civil. — D. P. Diputación provincial. — Delegado Frente de Juventudes. — Gabriel Alemany. — Juan Miralles. — José Solivellas. — Martín Fons. — Miguel Crespi. — Magdalena Gayá. — Margarita Roig. — Magdalena Martínez. — Margarita Salvá. — Miguel Tomás. — Miguel Clar. — María Lluís. — Miguel Riutort. — María Gil. — Miguel Balle. — Nicolás Morey. — Nicolás Magraner. — Onofre Vidal. — Regino Sánchez. — Santiago Oliver. — Sebastián Vidal. — Vicente Moragues. — Vicente Mulet.

CONCESIONES DE HABERES PASIVOS

Se han recibido en esta Delegación las órdenes de pago de haberes pasivos correspondientes a los señores siguientes:

Luciano Quetglas Roca y esposa, M. Militar.

Juan Mairata Cánaves y esposa, id. id.

Guillermo Juan Mascará y esposa, id. id.

Guillermo Adrover Juliá, Retirados. — Cruces.

Antonio Martínez Roldán, id. id.

Jaime Riera Umberto y esposa, Atrasos.

Juan Vaquer Mesquida, Atrasos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma de Mallorca, 8 de Febrero de 1944.

El Delegado de Hacienda, Miguel Fons.

INDUSTRIA EN MARCHA

Se necesita socio con 200.000 pesetas para constituir socio actual, con o sin colaboración. — Informes: Sindicato, 145. Tienda.

CONCURSO

EL CLUB NATACION PALMA

Saca a concurso la explotación de los servicios de repostería, bar y restaurante de su local social, sito en la calle de Calvo Sotelo núm. 1 Terreno (Aigo Dolça) de esta ciudad, según las bases y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Club, de 10 a 13 y de las 16 a las 20 horas, instalada en su local social, desde esta fecha hasta el día 29 del presente mes de Febrero.

Los pliegos deberán ser presentados por los concursantes antes del día 1 de Mayo próximo venidero en un sobre cerrado y firmados, dirigido al Sr. Presidente del Club Natación Palma.

Los gastos del presente anuncio serán a cargo del concursario.

Palma 2 de febrero de 1944.

El Secretario, Tomás Darder.

V. B. El Presidente, José Luis Piña

Delegación de Hacienda de Baleares SECRETARIA

Por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas se ha dictado una Circular, fecha 27 de enero del año actual (B. O. del Estado del día 31 del mismo mes) dando normas para el pago puntual de los intereses de la Deuda Pública en las fechas de sus respectivos vencimientos.

En la parte que afecta a los tenedores de títulos del Estado, dispone lo siguiente:

Primero. — La presentación de las facturas de cupones para el cobro de intereses de la Deuda Pública deberá verificarse en los primeros días del mes que precede a la fecha de su vencimiento; esto es: a partir del día primero del mes anterior, para los cupones de vencimiento del día primero del trimestre natural, y a partir del día 15 del mes anterior, para los vencimientos de fecha 15 del segundo mes de cada trimestre natural.

Segundo. — Las Delegaciones de Hacienda prestarán atención preferente a las diligencias de recibo y registro de facturas, de reconocimiento y de comprobación de valores y de traslado de cupones recibidos, dentro de las fechas que expresa la norma anterior, con objeto de que las remesas al Centro de los cupones de vencimiento corriente se verifique, según el ejemplo siguiente:

En los días 12 y 20 de los meses de marzo, junio, septiembre, y Diciembre, para los cupones de las deudas de vencimiento de fecha primero de Abril, primero de Julio, primero de Octubre y primero de Enero; y en los días 25 de Abril y 5 de Mayo; 25 de Julio y 5 de Agosto; 25 de Octubre y 5 de Noviembre; 25 de Enero y 5 de Febrero para las Deudas que vencen en el segundo mes de cada trimestre.

Con lo que se reciban con posterioridad, se hará una última remesa en los dos días anteriores a la fecha del vencimiento; pero haciendo saber a los presentadores que los cupones comprendidos en ella no podrán ser diligenciados completamente por el Centro en la fecha de su vencimiento. Todos los paquetes de estas remesas llevarán escrito en su cara anterior con caracteres visibles "Cupón Corriente".

Tercero. — Los cupones y facturas recibidos con posterioridad al vencimiento respectivo — tramitados y remesados al Centro después del despacho de la totalidad del cupón corriente, entendiéndose siempre por cupón corriente el próximo a vencer. Sus remesas se verificarán en paquete aparte, que llevará escrito en su cara anterior con caracteres visibles, la inscripción "Cupones vencidos".

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en la regla Sexta de la indicada Circular.

Palma de Mallorca 8 de Febrero de 1944. — El Delegado de Hacienda, Miguel Fons.

LIBRAMIENTOS AL CORRO

Bernardo Jaume — Habilitado Guardia Civil. — D. P. Diputación provincial. — Delegado Frente de Juventudes. — Gabriel Alemany. — Juan Miralles. — José Solivellas. — Martín Fons. — Miguel Crespi. — Magdalena Gayá. — Margarita Roig. — Magdalena Martínez. — Margarita Salvá. — Miguel Tomás. — Miguel Clar. — María Lluís. — Miguel Riutort. — María Gil. — Miguel Balle. — Nicolás Morey. — Nicolás Magraner. — Onofre Vidal. — Regino Sánchez. — Santiago Oliver. — Sebastián Vidal. — Vicente Moragues. — Vicente Mulet.

CONCESIONES DE HABERES PASIVOS

Se han recibido en esta Delegación las órdenes de pago de haberes pasivos correspondientes a los señores siguientes:

Luciano Quetglas Roca y esposa, M. Militar.

Juan Mairata Cánaves y esposa, id. id.

Guillermo Juan Mascará y esposa, id. id.

Guillermo Adrover Juliá, Retirados. — Cruces.

Antonio Martínez Roldán, id. id.

Jaime Riera Umberto y esposa, Atrasos.

Juan Vaquer Mesquida, Atrasos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma de Mallorca, 8 de Febrero de 1944.

El Delegado de Hacienda, Miguel Fons.

INDUSTRIA EN MARCHA

Se necesita socio con 200.000 pesetas para constituir socio actual, con o sin colaboración. — Informes: Sindicato, 145. Tienda.

CONCURSO

EL CLUB NATACION PALMA

Saca a concurso la explotación de los servicios de repostería, bar y restaurante de su local social, sito en la calle de Calvo Sotelo núm. 1 Terreno (Aigo Dolça) de esta ciudad, según las bases y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Club, de 10 a 13 y de las 16 a las 20 horas, instalada en su local social, desde esta fecha hasta el día 29 del presente mes de Febrero.

Los pliegos deberán ser presentados por los concursantes antes del día 1 de Mayo próximo venidero en un sobre cerrado y firmados, dirigido al Sr. Presidente del Club Natación Palma.

Los gastos del presente anuncio serán a cargo del concursario.

Palma 2 de febrero de 1944.

El Secretario, Tomás Darder.

V. B. El Presidente, José Luis Piña

III Semana Parroquial de Santa Eulalia

Hoy, miércoles, a las siete y cuarto de la tarde, Rosario del salmo "Deus noster, refugium et virtus, Sermón por el D. Sebastián Gayá, Pbro. Canto de la antífona "Pro pace et unitate". Oración por la paz. Reserva de S. D. M. to de la Salve.

Mañana, jueves, por la mañana, a las ocho, Misa diáfana. Comunión por la Acción Católica.

I Asamblea de los Hombres de Acción Católica

El próximo domingo se celebrará en el local social de la Acción Católica la primera Asamblea general de la Unión Diocesana de los Hombres de Acción Católica.

Dará comienzo a las diez de la mañana con una misa que celebrará el Consiliario diocesano y acto seguido se efectuará la solemne entronización de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

A continuación se dará comienzo a la Asamblea en la que serán estudiadas importantes cuestiones.

Se tiene noticia que son numerosos los Centros Parroquiales de Palma y de los pueblos, que han anunciado el envío de nutridas representaciones, conforme al interés demostrado por el Consejo Diocesano de que esta primera Asamblea de los Hombres de Acción Católica sea de fecundos y positivos resultados y sirva de ocasión para que los numerosos afiliados a los distintos centros puedan aportar sus iniciativas y entusiasmos para el mayor fruto del apostolado de la Acción Católica.

Religiosos CULTOS

JUEVES, DIA 11

San Guillermo, Duque de Aquitania, confesor y santa Escolástica, virgen y mártir. Concluyen en la Iglesia de San Guillermo de Aquitania.

Exposición a las siete y media, rezo de la Virgen, sermón por el Sr. Andrés Casellas, Pbro. de Su Divina Majestad.

Otras funciones.

En la Merced, a las siete y media, Misa de Comunión para los Jóvenes Eucarísticos.

Por la noche, Hora Santa en el Centro Eucarístico.

En el Centro Eucarístico, a las ocho, Misa de Comunión para las niñas de la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento.

A las nueve, exposición del Santísimo.

A las siete y media de la Virgen, sermón por el Sr. Andrés Casellas, Pbro. de Su Divina Majestad.

Visita

A la Virgen de la Salud de la parroquia de San Miguel.

De Sociedad

VIATICADA

Ha sido viaticada doña María Esteva Coll, esposa de nuestro buen amigo el oficial de Hacienda jubilado don José Lluís Serra y madre política de nuestro amigo don Benito Colombari Rubí.

Le deseamos alivio en su dolencia.

EXAMEN DE ESTADO

En la Universidad de Barcelona ha terminado los estudios del Bachillerato aprobando el examen de Estado el joven don José Roca y Morey.

Le felicitamos.

RESTABLECIDA

Se encuentra restablecida de la dolencia sufrida la distinguida señora doña Ana Balaguer Vallés.

Lo celebramos.

NÓMBRAMIENTO

El abogado y funcionario del Ministerio de Trabajo don Bartolomé Calafell Amer con gran acierto y laboriosidad ha venido desempeñando durante cuatro años la Delegación Provincial de Trabajo, ha sido designado para ejercer importante cargo en Madrid.

Deseamos al señor Calafell Amer que el mejor acierto siga acompañando su nuevo cargo.

NACIMIENTO

El hogar de don Jaime Ferrer y Amengual, Juez Municipal del Distrito de la Lonja y distinguida esposa, doña Margarita Bascuñana y Palos, se ha visto aumentado con el nacimiento de una niña, a la que se le ha impuesto el nombre de Antonia.

Les felicitamos.

DE VIAJE

En el vapor correo "Mallorca" salieron anoche para Mahón el Teniente Coronel de Artillería don Julio Feliu Fons, don Narciso Masoliver, don Jorge Dezcallar Blanes y don José Ferrer.

En el mismo vapor salió también para Mahón el Subinspector de tropas de Baleares, Excmo. Sr. General don Delfino Alvarez Entrena, acompañado de su Ayudante, el Comandante de Infantería don Mateo Jaume.

LENA

Para cocinas y estufas. Teléfono 24-46.

PAGO BIEN

objetos de oro y plata letas de empeño. — C. V. 27 entlo., de 10 a 1 y de 2 a 6.

PASATIEMPO

peroglífico por

CONFIRMADO EN EL CARGO

Ha sido confirmado en la Comisión que viene desempeñando en la Fiscalía de Tasas de Baleares, el comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Infantería de Mallorca, don Mateo Palmer y Clar.

CONFIRMADO EN EL CARGO

Ha sido confirmado en la Comisión que viene desempeñando en la Fiscalía de Tasas de Baleares, el comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Infantería de Mallorca, don Mateo Palmer y Clar.

ZAPATOS BARATISIMOS

EN ARTICULOS DE CALIDAD EXISTENCIAS ENORMES

CALZADOS DADOS

Ronald COLMAN

Ginger ROGERS

UNA PAREJA FORMIDABLE PARA REIR Y EMOCIONAR!

UNIDOS POR LA FORTUNA

La mejor comedia de 1944

El triunfo incomparable de dos grandes estrellas

SOLEMNE PRESENTACION, MAÑANA

en

GRAN GALA ARISTOCRATICA

Sala Astoria

TE DA TU PATRONA UVAS DE ALABRADOR Solución al jeroglífico

NO FALTA EN MI ALMOZAR

Lea CORREO MALLORCA.

BANCO DE ESPAÑA

PALMA DE MALLORCA

Subscripción a la par, en efectivo, de 1.000.000.000 de pesetas en Obligaciones de la Deuda del Tesoro al 3 por 100 anual, al plazo de cinco años

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 21 del pasado mes de Enero y en instrucciones comunicadas a este Establecimiento por el Ministerio de Hacienda, el día 15 del actual se abrió por este Banco, en Madrid y en sus Sucursales (excepto las de Canarias y Melilla), suscripción a la par, de Obligaciones del Tesoro, al portador, con interés de 3 por 100 anual, por una suma de 1.000 millones de pesetas, que la Dirección General del Tesoro emitirá con fecha 1.º de Marzo siguiente, reintegrando dicho plazo, previo pago de su valor nominal y de los intereses devengados hasta el día que fijare para la recogida.

Las mencionadas Obligaciones se transmitirán conforme al derecho común y disfrutará de los siguientes beneficios:

- a) Consideración de efectos públicos.
- b) Exención de la Contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria.
- c) Exención del Impuesto del timbre en las pólizas bajo las que se lleven a efecto las operaciones de pignoración.
- d) Pignoración en este Banco por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par, y con el interés de por 100 anual.
- e) Admisión íntegra, por el importe del capital nominal e intereses vencidos, en cualquier operación de consolidación que se realice a la fecha, o antes, de su vencimiento, sin estar sujetas a la eventualidad de prorrateo.

Este establecimiento se halla encargado del pago del capital de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el Banco de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro.

NORMAS DE LA SUSCRIPCIÓN

La suscripción, como queda dicho, estará abierta a partir del día 15 del corriente mes, en la Central y en las Sucursales (excepto las de Canarias y Melilla), y quedará cerrada tan pronto sea cubierto el total de la emisión.

Los pedidos se harán precisamente por cantidades de 500 pesetas o múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de la emisión, debiendo todos ellos ser intervenidos por el agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas en que no hubiera Agente, los cuales tienen la obligación de facilitar a los suscriptores póliza acreditativa de las respectivas operaciones, siendo por cuenta del interesado el importe del timbre de dicho documento, mientras que el corretaje queda a cargo del Tesoro Público.

Ha de llamarse la atención sobre que no deberá presentarse más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que el mismo suscriptor, y con arreglo a la suma resultante de ellas, se proceda, y la adjudicación.

Para la suscripción se establecen los dos grupos siguientes: a) Las peticiones comprendidas entre 500 y 5.000 pesetas inclusive, se aceptarán íntegramente y no serán sometidas a prorrateo más que en el caso de que, mediante ellas, se cubrieron con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

El importe de dichos pedidos deberá satisfacerse totalmente en efectivo, en el mismo acto de la suscripción, y el Banco entregará recibos provisionales, que serán canjeados por resguardos, y éstos, a su vez, por los títulos correspondientes.

b) Las peticiones superiores a 5.000 pesetas se formularán un impreso especial (modelo A bis) y al presentarlas se inscribirá únicamente el 50 por 100 de su importe, del que se facilitará por este Banco un recibo provisional, canjeable, en unión del recibo del segundo plazo, por el resguardo que ha de servir para retirar, en su día, los títulos adjudicados.

En el caso de que, al cerrarse la suscripción, los pedidos admitidos excediesen de los 1.000.000.000 de pesetas, importe de la emisión, se efectuará el prorrateo entre los pedidos superiores a 5.000 pesetas, si bien se adjudicará a esta misma suma a las suscripciones a las que, por razón del coeficiente resultante, no alcance la cantidad de 5.000 pesetas, y por tanto, sólo quedarán sujetos a nuevo prorrateo los pedidos a los que correspondan cantidades superiores a la repetida cifra.

Las adjudicaciones se harán por múltiplos de 500 pesetas, ascendiendo de la fracción de exceso.

El ingreso complementario, o, en su caso, la devolución del efectivo sobrante de cada suscripción, se realizará precisamente el día 1.º de Marzo, en las mismas oficinas donde se presentada dicha petición, previo anuncio que se publicará oportunamente.

El sobrante de títulos que pudiera quedar después de aplicado el coeficiente de prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección General del Tesoro.

Palma, 7 de Febrero de 1944.

El Secretario
B. BESTARD

POR 30.000 PESETAS
CASA JUAN FULLANA
Compra toda clase de muebles, puertas, vidrieras, gramófonos y toda clase de objetos de ocasión.
Calle Herrería, 101.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑIA DE GENERO CHICO Y ZARZUELA

PEPE VIÑAS

Primeras tiple: ELVIRA VENDRELL y PALOMA SERRANO
Barítonos: DIMAS T. ALONSO y LUIS FABREGAT

DEBUT DIA 11 DE FEBRERO

Tarde a las 6:30

EL POBRE VALBUENA y EL PUÑO DE ROSAS

Noche a las 10

Los chicos de la escuela y Las carceleras

Queda abierto un abono de 12 funciones tarde y 12 funciones noche con un 20 por 100 de rebaja

DEPORTIVAS

FUTBOLERIAS

Mojones en la ruta

El «Mallorca», en marcha para lograr el ascenso

Largo es el camino, y abrupto también, que desde el llano donde se forman y arrancan los participantes en las distintas competiciones nacionales conduce a los picachos, fin de ruta, que son las cimas de las clasificaciones. En ese luengo y accidentado camino a recorrer se forman estancamientos de andadores, detenidos por can-

* "CANDIDO" es el más fino de los VINOS Jerezanos "MÉRITO".

sancio unos, paralizados otros por heridas necesitadas de socorro, que la diligencia y el acierto en reponer fuerzas y subsanar equívocos hace que los más aptos y mejor condicionados sean los primeros en abandonar, ya con ventaja, dirigiéndose lanzados hacia uno de los más próximos e indispensables objetivos. A veces son dos, y aún más, los que se aproximan en iguales distancias al alcance de una de estas cimas de llegada, y entonces la lucha a medida que se avanza en el camino de la competición, va adquiriendo el interés y la emoción de las luchas entre fuerzas parangonadas. De su presencia y potencia dejan rastro en los anales deportivos esas magnas jornadas festivas que son jalones de gloria para el vencedor. Sumadas y recordadas, van formando el historial de los primeros y grandes clubs.

Toda gran ciudad tiene y cuida el suyo. Por eso las más emocionantes luchas, las entabladas para la subida al más alto de los picachos, lo son entre protagonistas con nombre de ciudades españolas. Disputándose esta hegemonía, en una superación de esfuerzo merecedor de todos los encomios, van las más modestas en censo y riqueza. Que también para ellas, si en el alarde hay interés y pulmón, puede haber paso hacia las cuspides.

Empezando desde el más bajo nivel, desde el páramo anodino y olvidado, la asociación hacia las cumbres de las clasificaciones, a modo inverso a como van las aguas de los ríos, como para dar a entender de la magnitud del esfuerzo a realizar, en cada mojón está un escudo: es el título de campeón. Cada mojón señala un límite: es la divisoria entre las distintas categorías. Hechas para el primero en llegar es el escudo. Para el primero en llegar es, también, la autorización honorífica para traspasar el mojón y cambiar de fronteras. He aquí los pilares de la ruta aspiran a tocar todos los participantes.

A uno de estos mojones ha llegado un equipo mallorquín. Para él, para el «Mallorca» es el escudo. Para su honor, el título de campeón. Es el primero colocado en el camino y con él va implícito el intento de seguir hacia adelante, en busca del segundo. Más abrupta y difícil es ahora la subida, porque en la marcha han ido quedando los débiles, los más frágiles, el nuevo grupo escalador los que, por distintos caminos, también alcanzaron el primer mojón. Y todos van con iguales ansias con iguales títulos, deseados de lograr para sus títulos nuevos escudos y nueva fama.

No ya con nombre de ciudad, sino con el de región va nuestro representante a este intento de llegada del segundo término. Tras él caminan como nubladas al arrinno de un solo cuerpo, todos los alientos que se esfuerzan en convertirse en vientos y brisas refrescadoras de cansancios, para convertirse en ayuda de los que en lucha van al alcance de un nuevo mojón. — P. MIR.

Regreso del At. Baleares

Via Barcelona, han regresado esta mañana los jugadores del «Atletico Baleares» que el próximo pasado domingo se enfrentaron con el «Lérida».

— Fue un mal partido — nos han dicho. — Pero, por fortuna, no hay lesionados.

Campeonato del "Frente de Juventudes"

El próximo domingo tendremos ya el campeón del Grupo Pueblos.— Nada decidido en el Grupo Palma

Continuando la marcha de esta competición organizada por la Delegación Provincial del F. de J., el pasado domingo se celebraron los encuentros cuyos resultados se mencionan:

Antoniana, 3; Teatinos, 1.
Liceo Español, 3; I. E. P., 0.
F. de J. Inca, 1; F. de J. La Puebla, 3.
F. de J. Algaida, 1; F. de J. Felanitx, 3.

Donde más candente se ha puesto la cosa ha sido en la competición de los pueblos. Existe actualmente un empate entre los equipos de La Puebla y Felanitx que si analizamos por la fórmula del "goal average" dan una ligera ventaja a los segundos, clasificándolos por tanto en primer lugar. Si lo examinamos por la fórmula directa sobreviene un exacto empate ya que tanto en el campo de La Puebla como en el de Felanitx se produjo un 2 a 2.

Inca puede aún mantener unas

BORN

PRESENTARA EL PROXIMO VIERNES EN

GRAN GALA FEMENINA

Una obra excepcional, admirable, exquisita

TU Y YO

Por los dos oponentes más famosos de América

IRENE DUNNE

Y

CHARLES BOYER

El drama de dos seres que se amaban hasta deshojar sus propias vidas

El romance de dos enamorados unidos por un amor sublime

Un film RKO RADIO

LA MARCA TRIUNFAL

SOSPECHA

HOY Y MAÑANA

Clasificación Grupo Pueblos

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Felanitx	5	2	2	1	11	8	6
La Puebla	5	2	2	1	11	9	6
Inca	5	2	1	2	10	11	5
Algaida	5	1	1	3	8	12	3

Clasificación Grupo Capital

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
L. Español	5	3	1	1	10	6	7
J. Anton.	4	3	0	1	9	2	6
I. E. P.	4	2	1	1	8	9	5
Post. Esco.	4	1	1	2	8	9	3
La Salle	4	1	1	2	6	8	3
Teatinos	4	0	2	2	5	8	2
E. Comerc.	3	0	2	1	5	9	2

D. José Crespi Vich, de Son Sardina, gana los DIEZ DUROS del "Rhum Criollita Nadal"

Celebrado esta mañana, en nuestra Redacción, el anunciado sorteo, la suerte ha favorecido a D. JOSE CRESPI VICH, que vive en la calle AVE MARIA, N.º 41, en SON SARDINA.

En consecuencia, puede dicho señor, cuando guste, pasar por nuestras oficinas, donde le serán entregados los DIEZ DUROS del "RHUM CRIOLLITA NADAL".



La Srta. Catalina Massot Campins, de Cala Ratjada, que ganó la pasada semana los DIEZ DUROS del "Rhum Criollita Nadal"

ESPECTACULOS

CINES

Avenida y Protectora

Esta tarde se estrenará en dichos cines la película "Solo los Angeles tienen alas" en la que actúan Cary Grant y Jean Arthur. En la nueva cinta figuran interesantes vuelos de un grupo de aviadores civiles que dan gran espectacularidad a la nueva cinta norteamericana.

Born

Continúa en el Cine Born la proyección de la interesantísima película "Sospecha" que señala uno de los mejores triunfos de la actual cinematografía americana.

El próximo viernes se estrenará en el distinguido salón la nueva cinta de la R. K. O. Radio "Ti y yo" interpretada por Irene Dunne y Charles Boyer.

Astoria

"Sangre vienesa" la espectacular cinta alemana sigue proyectándose con gran éxito en la Sala Astoria.

Nuevo Salón de cine

El próximo viernes va a ser inaugurado en Palma una nueva Sala de espectáculos, que será destinada especialmente a la cinematografía. El nuevo local, se denominará Cine Metropol, estando emplazado en la plaza de Pedro Garau.

Este nuevo Cinema ha sido montado con todo confort y ornamentación a la altura de los mejores cines del centro. Han sido instalados unos magníficos equipos sonoros de la famosa Casa Superson, última palabra en sonoridad y proyección, contando además la sala, con calefacción central. Todo ello hará sin duda un local predilecto del público de aquella barriada, que ahora podrá contar con un local a la altura de los mejores.

La Empresa cuenta con una larga lista de grandes superproducciones

CARTELERA

PRINCIPAL. — Segunda jornada del Capitán Maravillas titulado "Los lentos de la muerte" estreno. LIRICO y BALEAR. — "Mi marido está loco" por Mirna Loy y William Powell. BORN. — "Sospecha" por Cary Grant y Joan Fontaine. ASTORIA. — "Sangre vienesa", con María Holts y Willy Fritsch, estreno. RIALTO. — "Noches en Río", con Basil Rathbone y Victor M. Langley.

PALACIO AVENIDA y PROTECTORA

ACTUALIDADES. — "La bella rebelde", con Gene Raymond y Ann Southern, y "Perlas Negras", con John Luder y Gertrude Michael. MODERNO. — "Pilar Guerra", con Pilarín Rustre y "La Gran Duquesa y la bailarina".

CASA

se vende en "Son Vidrié". — Informes: Calle Sargento Cortés Piña n.º 75, de 9 a 1.

SOLAR

Magnífica situación dentro Palma, 2.000 m.2 aproximadamente, vendiendo todo o por parcelas. Último precio a 26 duros el metro. Razón: Santa Bárbara, 7 de 12 a 2.

que sin duda llamarán prodrosamente la atención.

Para su inauguración ha sido escogido un programa realmente interesante y sugestivo por demás. Será presentada la magnífica película "Unidos por la fortuna" por los grandes artistas americanos Ginger Rogers y Ronald Colman, que tan ruidosamente están triunfando en Barcelona y con cuya película se hará el pase simultáneo con la distinguida "Sala Astoria". Completará el programa otra producción de verdadera base, como es "Siempre hay una mujer", con los famosos artistas Joan Blondell y Melvin Douglas.

Primer aniversario del fallecimiento de

Doña María Arrecio Forteza

VDA. DE FRANCISCO SEGURA

Concurrido cristianamente en esta ciudad, el día 10 de Febrero de 1943.

E. P. D.

Sus afligidos hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones, participandoles que mañana jueves, día 10 se celebrará en sufragio de su alma, un turno de misas desde las siete y media a las nueve, inclusive, en la iglesia de santa Eulalia, en la capilla de las Animas, agradeciéndoles su asistencia.

Los 10 duros semanales del RHUM CRIOLLITA Nadal

Pronostique Va. lo que pasará el próximo domingo:

Don calle de que vive en núm. prevé, para el próximo domingo, los siguientes resultados:

Valladolid — Constanca
Mallorca — Tarragona
Alayor — Poblense

Firms:

Recórrase este BOLETIN y envíese, bajo sobre, al Redactor Deportivo de CORREO DE MALLORCA (Mora n.º 3); Palma. A las doce horas del próximo domingo quedará cerrada la admisión de BOLETINES. Al que acierte exactamente los resultados se le entregarán las 50 ptas. ofrecidas por "RHUM CRIOLLITA". En caso de que sean varios los que acierten, serán sorteados entre ellos los DIEZ DUROS. Y si nadie acertara exactamente, el premio será entregado al que se aproxime más a los resultados que se produzcan.

Todo concursante, al enviarnos su BOLETIN, se somete al resultado del escrutinio realizado por CORREO DE MALLORCA y renuncia a formular reclamación alguna.

Si adjunto al BOLETIN que resulte agraciado con los DIEZ DUROS va un precinto-collarin del botellín individual del "PALO TUNEL" o una etiqueta o cápsula de uno cualquiera de los productos de la CASA ANTONIO NADAL DE BUSOLA, será, además, obsequiado con UNA CAJA DE 12 BOTELLAS 3/4 DE

RHUM CRIOLLITA

PALACIO AVENIDA

Y

CARY PROTECTORA JEAN GRANT HOY ARTHUR ACONTECIMIENTO SENSACIONAL

SOLO LOS ANGELES TIENEN ALAS

...y cargado de nitroglicerina el aparato abre en el cielo un surco de emoción...

La más grandiosa epopeya de aviación

OTRO EXITO CUMBRE DE "COLUMBIA FILMS"

